

ELIPE S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31, <u>2011</u>	2010 <u>2010</u>	Enero 1 <u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Caja y bancos		30	8	4
Cuentas por cobrar comerciales	5	1,022	-	-
Otros activos financieros		271	195	662
Inventarios	6	<u>7,080</u>	<u>2,725</u>	<u>489</u>
Total activos corrientes		<u>8,403</u>	<u>2,928</u>	<u>1,155</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades y equipos	7	8,295	8,167	7,668
Inversiones en exploración y explotación de minerales, neto	8	32,635	29,873	21,986
Activo por impuesto diferido	9	<u>2,776</u>	<u>3,034</u>	<u>2,104</u>
Total activos no corrientes		<u>43,706</u>	<u>41,074</u>	<u>31,758</u>
TOTAL		<u>52,109</u>	<u>44,002</u>	<u>32,913</u>

Ver notas a los estados financieros

Technogroup S.A.
Representada por
Wladimir Rojas
Representante Legal

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Enero 1</u> <u>2010</u>
PASIVOS CORRIENTES:				
Pasivos por impuestos corrientes	9	492	157	42
Cuentas por pagar		1,077	613	263
Pasivos financieros	11	28,900	20,448	4,720
Otras cuentas por pagar	12	<u>1,661</u>	<u>378</u>	<u>183</u>
Total pasivos corrientes		<u>32,130</u>	<u>21,596</u>	<u>5,208</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Pasivos financieros a largo plazo	11	10,581	19,623	25,040
Obligaciones por beneficios definidos		20	11	4
Provisiones	13	4,318	4,093	3,881
Pasivos por impuestos diferidos	9	<u>1,973</u>	<u>1,072</u>	<u>1,312</u>
Total pasivos no corrientes		<u>16,892</u>	<u>24,799</u>	<u>30,237</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:				
Capital social	14	1	1	1
Aportes para futuras capitalizaciones		4,774	4,774	234
Déficit acumulado		<u>(1,688)</u>	<u>(7,168)</u>	<u>(2,767)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>3,087</u>	<u>(2,393)</u>	<u>(2,532)</u>
TOTAL		<u>52,109</u>	<u>44,002</u>	<u>32,913</u>

Mauricio Auquilla
Gerente Financiero

Fernando Manguia
Contador General

ELIPE S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2010</u>
INGRESOS	15 / 17	32,765	8,952
COSTO DE VENTAS	16 / 17	<u>(20,224)</u>	<u>(9,802)</u>
MARGEN BRUTO		12,541	(850)
GASTOS DE OPERACIÓN	16	<u>(5,659)</u>	<u>(3,527)</u>
RESULTADO DE OPERACIONES		<u>6,882</u>	<u>(4,377)</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO		<u>363</u>	<u>(1,194)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>7,245</u>	<u>(5,571)</u>
IMPUESTO A LA RENTA	9	<u>(1,765)</u>	<u>1,170</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		<u>5,480</u>	<u>(4,401)</u>

Ver notas a los estados financieros

Technogroup S.A.
Representada por
Wladimir Rojas
Representante Legal

Mauricio Auquilla
Gerente Financiero

Fernando Manguia
Contador General

ELIPE S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1	234	(2,767)	(2,532)
Resultado integral			(4,401)	(4,401)
Aportes por compensación de créditos	—	<u>4,540</u>	—	<u>4,540</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	1	4,774	(7,168)	(2,393)
Resultado integral	—	—	<u>5,480</u>	<u>5,480</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>1</u>	<u>4,774</u>	<u>(1,688)</u>	<u>3,087</u>

Ver notas a los estados financieros

Technogroup S.A.
Representada por
Wladimir Rojas
Representante Legal

Mauricio Auquilla
Gerente Financiero

Fernando Manguia
Contador General

ELIPE S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	31,743	9,419
Pagado a proveedores y empleados	(27,147)	(13,258)
Impuesto a la renta	(243)	
Otros ingresos (gastos), neto	<u>860</u>	<u>(430)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>5,213</u>	<u>(4,269)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(1,473)	(1,699)
Inversiones en exploración y explotación de minerales, neto	<u>(3,643)</u>	<u>(8,201)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(5,116)</u>	<u>(9,900)</u>
FLUJOS DE CAJA (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos (incrementos) de pasivos financieros, y efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(75)</u>	<u>14,173</u>
CAJA Y BANCOS:		
Incremento neto durante el año	22	4
Saldos al comienzo del año	<u>8</u>	<u>4</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>30</u>	<u>8</u>

(Continúa...)

ELIPE S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado integral	5,480	(4,401)
Ajustes para conciliar el resultado integral con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	1,284	1,154
Amortización de inversiones en exploración y explotación de minerales	881	274
Baja de propiedades y equipos	61	46
Concesiones archivadas		40
Obligaciones por beneficios definidos	9	7
Efecto por valuación de activos y pasivos financieros a costo amortizado	(515)	678
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(1,022)	
Otros activos financieros	(76)	467
Inventarios	(4,355)	(2,236)
Cuentas por pagar	464	350
Otras cuentas por pagar	(24)	310
Provisiones	225	212
Impuesto a la renta y participación a trabajadores por pagar	1,642	
Impuesto a la renta diferido	<u>1,159</u>	<u>(1,170)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>5,213</u>	<u>(4,269)</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Aportes por compensación de créditos	<u> </u>	<u>4,540</u>

Ver notas a los estados financieros

Technogroup S.A.
Representada por
Wladimir Rojas
Representante Legal

Mauricio Auquilla
Gerente Financiero

Fernando Manguia
Contador General

ELIPE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en octubre de 1999, con el objeto entre otros, de dedicarse a la actividad minera en todas sus fases. En mayo del 2010, se legalizó una reforma a sus estatutos a través de la cual se modificó su objeto social a.....

La Compañía mantiene principalmente derechos de concesión minera, localizados en las provincias de Zamora Chinchipe, Loja y El Oro, las cuales son administradas bajo tres proyectos denominados:

<u>Proyecto</u>	<u>No. Concesiones</u>	<u>Etapas</u>
Dynasty	51	32 en exploración inicial y 19 en exploración avanzada
Zaruma	43	5 en explotación y 38 en exploración avanzada
Jerusalén	1	1 en exploración avanzada

Un detalle de las cinco áreas en etapa de explotación del Proyecto Zaruma, es como sigue:

- Bethzabeth - área de 1,326 hectáreas mineras en fase de explotación, siendo Elipe S.A. el único titular de la misma. La Compañía cuenta con el Manifiesto de Producción para ésta área otorgado por el Ministerio de Energía y Minia en el año 2006.

Con fecha febrero 22 del 2012, la Compañía presentó ante el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, la correspondiente solicitud de calificación de esta área para “Pequeña Minera”. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, esta solicitud se encuentra en proceso de aprobación. (Producción abril 2011)

- Ana Michelle - área de 22 hectáreas mineras siendo Elipe S.A. el único titular de la misma. La Compañía cuenta con el Manifiesto de Producción para ésta área otorgado por el Ministerio de Energía y Minia en el año (inicio producción enero 2011 según reporte)

Con fecha marzo del 2012, la Compañía legalizó la calificación por parte del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, como área de Pequeña Minería,

- Nueva Esperanza - área en fase explotación según manifiesto de producción emitido por el Ministerio de Energía y Minas del año 2002. La Compañía espera iniciar operaciones de explotación en esta área durante el año 2012 y obtener la correspondiente calificación como área de Pequeña Minería. (no produjo en el 2011)
- Barbasco - condominio minero en el cual Elipe S.A. es titular del 50% del mismo (77.24 hectáreas). La Compañía realiza actividades de explotación en ésta área, basados en el Manifiesto de Producción emitido por el Ministerio de Energía y Minas de julio del 2008, fecha anterior a la emisión de la Nueva Ley de Minería y que por tanto le faculta a continuar con la explotación de dicha área sin la necesidad de suscribir un contrato minero con el estado ecuatoriano.

- Soroche Unificado - condominio minero en el cual Elipe S.A. es titular del 68% del mismo (32.8 hectáreas). La Compañía realiza actividades de explotación en ésta área, basados en el Manifiesto de Producción emitido por el Ministerio de Energía y Minas en el año 2002, fecha anterior a la emisión de la Nueva Ley de Minería y que por tanto le faculta a continuar con la explotación de dicha sin la necesidad de suscribir un contrato minero con el estado ecuatoriano. En esta área la Compañía se encuentra analizando la posibilidad de tomar acciones legales para obtener el 100% de los derechos mineros de la misma.

La producción de la Compañía durante el año 2011 en éstas área, por 24.2 mil onzas de oro y 50,8 mil onzas de plata, fueron reportadas a la Agencia de Regulación y Control Minero de la Provincia de El Oro en forma semestral, conforme lo establece las disposiciones legales vigentes.

La Compañía exportó el 100% de la producción del año 2011 a Dynasty Mining - compañía relacionada,

Las demás concesiones se encuentran en fase de exploración y para su cambio de fase requieren **del reinicio de actividades**, figura establecida en las disposiciones transitorias de la Ley de Minería que exige los actos administrativos previos establecidos en el Art. 26 de la Ley de Minería.

Marco Legal Minero

Como parte de la reforma legal dada en el sector minero que inició en el año 2008 con el Mandato Constituyente No. 6, durante el año 2009 se promulgó la nueva Ley de Minería (RO-S 517; 29-ene-2009) y su Reglamento de aplicación (RO-S67; 16-nov-2009), los cuales incorporaron modificaciones importantes en relación a la legislación anterior, tales como:

- Incrementos en el costo de las patentes mineras.
- Establecimiento de tasas de regalías pagaderas al gobierno por la producción de minerales (5% de las ventas menos ciertos gastos incurridos en el proceso de refinación y transporte, aplicable a los casos donde el contrato suscrito corresponde a explotación minera),y
- Cambios en la distribución del 15% de participación de utilidades a trabajadores que se aplicará de la siguiente manera:
- Compañías con contratos mineros: 3% para trabajadores y el 12% restante para el estado ecuatoriano.
- Compañías calificadas como Pequeña Minería: 5% para trabajadores y el 10% restante para el estado ecuatoriano.

Adicionalmente, esta normativa legal estableció que los concesionarios mineros, previo el inicio de la fase de explotación, en minería a gran escala, deben suscribir con el Estado un contrato de explotación minera o un contrato de prestación de servicios. Para las áreas de Pequeña Minería, (áreas de capacidad instalada de explotación así como la capacidad de producción de las concesiones que se encuentran en etapa de explotación, inferiores a 300 toneladas métricas diarias y 800 metros cúbicos por día respectivamente), se exonera de la obligación de suscribir este tipo de contratos; sin embargo, se exige la calificación de este Régimen ante las autoridades competentes, siguiendo el proceso señalado en la normativa legal vigente.

A finales del año 2011 e inicios del año 2012, la Compañía decidió realizar los trámites necesarios para calificar las áreas que se encuentran en etapa de explotación como áreas sujetas al Régimen de Pequeña Minería, por tanto a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, dichos trámites se encuentran en proceso.

De conformidad con la nueva legislación minera, durante el año 2011, la Compañía realizó la renovación de los títulos mineros de todas sus concesiones.

Recuperación de gastos de exploración minera e inversión en activos fijos

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía mantiene como cargos diferidos US\$32.6 millones (US\$29.8 millones en el 2010) correspondientes a los gastos incurridos en la exploración de sus concesiones mineras. Adicionalmente ha realizado inversiones en propiedades y equipos destinados a la actividad minera con un costo neto de US\$8.2 millones (US\$8.1 millones hasta diciembre del 2010). La recuperación de dichos gastos de exploración e inversiones en propiedades y equipos, así como el reembolso de los fondos proporcionados por una compañía relacionada para financiar tales gastos depende de que la Compañía logre generar ingresos suficientes que le permitan cubrir el déficit acumulado, soportar su estructura de costos y mantener un nivel adecuado de flujos de efectivo.

Patentes

De acuerdo con regulaciones vigentes, las concesiones son otorgadas mediante un título que permite realizar tareas de exploración y explotación minera por un período renovable de hasta 25 años. Estas concesiones están sujetas al pago anual por adelantado de derechos de patentes los cuales se calculan sobre el número de hectáreas de cada concesión, multiplicado por los siguientes factores, según corresponda:

- 2.5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración inicial.
- 5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración avanzada y evaluación económica.
- 10% de una remuneración básica unificada en la etapa de explotación.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Moneda de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.2 *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Elipe S.A. al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

No obstante que en la preparación del estado financiero de apertura, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, éstos podrían variar. Por ejemplo, modificaciones a las normas actuales o la emisión de nuevas normas o interpretaciones podrían ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), ente internacional encargado de la emisión o modificación de las NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En opinión de la Administración, las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados finales podrían llegar a diferir de dichas estimaciones contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011; los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre de 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.4 Caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor, la cual se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza debitando la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos

financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6 Inventarios

Los inventarios son presentados al menor entre el costo de adquisición o producción, y el valor neto realizable. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Para inventarios producidos, el costo significa la acumulación de todos los costos directos e indirectos requeridos para la explotación hasta que el inventario esté listo para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios son analizados a fin de determinar si se requiere una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio menos los costos de terminación y los costos necesarios para realizar la venta.

2.7 Inversiones en exploración y explotación de minerales, neto

Las inversiones en exploración y explotación de minerales, neto se reconocen inicialmente por su costo, siempre y cuando dichas inversiones se relacionen a búsquedas de depósitos con potencial económico; caso contrario, se registran en los resultados del ejercicio.

Forman parte del costo todos los desembolsos por actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral. Adicionalmente, se reconoce cualquier obligación en la que se incurra por desmantelamiento y restauración durante un determinado periodo, como consecuencia de haber llevado a cabo actividades de exploración y explotación de recursos minerales.

Después del reconocimiento inicial, la compañía aplica el modelo del costo. En tal virtud, amortiza las inversiones correspondientes a exploración y explotación de minerales en proporción a las reservas minerales extraídas en cada año respecto al total de las reservas mostradas en el estudio preparado por personal especializado.

Las inversiones en exploración y explotación de minerales, neto son evaluadas por deterioro cuando existen indicios de que su costo neto es mayor a su importe recuperable.

Posterior a la determinación de los proyectos económicamente viables, y que la decisión de proceder con el desarrollo ha sido aprobada por la Administración; las inversiones relacionadas con la construcción y desarrollo de activos son capitalizados y clasificados como parte de propiedades y equipos.

2.8 Propiedades y equipos

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Edificios	20

2.9 Concesiones pagadas al gobierno

Las concesiones pagadas al gobierno, principalmente relacionadas con la explotación de minas (derechos de extracción), se registran en el activo cuando han sido adquiridas a contrato oneroso en aquellas concesiones susceptibles de traspaso, o por el valor de los gastos realizados para su obtención directa del Estado Ecuatoriano.

2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.11 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera

2.12 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.13 Provisiones

Las provisiones, se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el valor se puede estimar de forma fiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento libre de riesgo que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Venta de minerales

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de minerales deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.16.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.16.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.16.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea

en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.17 Beneficios a los empleados

2.17.1 Beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal en base al método del devengado.

2.17.2 Beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren.

2.18 Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

2.18.1. Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio

Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones

La Compañía podría estar expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que podría adquirir. Actualmente, la Compañía no ha realizado inversiones en instrumentos financieros y, en caso que lo hiciera, este riesgo estaría cubierto por la metodología a emplear en el monitoreo constante y valuación realizada por la Gerencia.

Riesgo en las Tasas de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. Sin embargo, la Compañía no tiene activos ni pasivos que devenguen intereses.

2.18.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto dado que sus ventas son con compañías relacionadas.

2.18.3. Riesgo de liquidez

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

2.19 Normas nuevas y revisadas, emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de partidas en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros y revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM.8199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 serán los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado la NIIF 1 al preparar su estado financiero de apertura.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

De conformidad con la NIIF 1, para elaborar el estado financiero de apertura, la Compañía debe aplicar las mismas políticas contables en todos los años presentados (aplicación retroactiva). Sin embargo existen algunas excepciones a la aplicación retroactiva, para algunas de ellas su aplicación es obligatoria (excepciones obligatorias), y para otras su aplicación es facultativa (exenciones opcionales). En el proceso de preparación del estado financiero de apertura, la Compañía ha aplicado todas las excepciones obligatorias y ha considerado la aplicabilidad o relevancia de las exenciones opcionales.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la

fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipos, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipos, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Compañía optó por la medición de ciertas partidas de propiedades y equipos, activos intangibles y propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue considerado como el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

c) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

La Compañía realizó lo siguiente:

- Designó ciertos activos y pasivos financieros como a valor razonable con cambios en resultados a la fecha de transición
- Aplicó de forma retroactiva el método de interés efectivo para la medición de sus cuentas por cobrar y préstamos.
- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Elipe S.A.:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, 2010 (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, 2010
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	6	1
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Medición al costo amortizado de cuentas por cobrar (1)		(4)
Costo atribuido de propiedades y equipos (2)	(729)	(465)
Eliminación de gastos preoperacionales (3)	(4,051)	(4,086)
Deterioro de inversiones en exploración y explotación de minerales, neto (4)		(134)
Amortización de activos por exploración y evaluación reconocidos en fecha de transición (5)	(47)	
Medición al costo amortizado de préstamos (6)	690	1,368
Incremento en la obligación por beneficios definidos (7)	(11)	(4)
Reconocimiento de provisiones para cierre de minas (8)	(213)	
Reconocimiento de impuestos diferidos (9)	<u>1,962</u>	<u>792</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>(2,393)</u>	<u>(2,532)</u>

- (1) **Medición al costo amortizado de cuentas por cobrar:** Según las NIIF, las cuentas por cobrar que no sean instrumentos financieros derivados, deben ser medidos al costo amortizado. Bajo PCGA anteriores, los activos financieros fueron medidos a su valor nominal. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la medición de cuentas por cobrar al costo amortizado fueron una disminución en los saldos de cuentas por cobrar y de utilidades retenidas por US\$4 mil; y un incremento de US\$4 mil en cuentas por cobrar y utilidades retenidas al reconocer los intereses implícitos, respectivamente.
- (2) **Costo atribuido de propiedades y equipos:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2010 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un recálculo de depreciación acumulada de las propiedades y equipos relevantes, mediante estimaciones de vida útil proporcionadas por personal técnico de la compañía. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la valoración generaron una disminución en los saldos de propiedades y equipos, y de utilidades retenidas de US\$465 mil y US\$264 mil, respectivamente.
- (3) **Eliminación de gastos preoperacionales:** Las inversiones en exploración y explotación de minerales, neto, según los PCGA anteriores, incluían US\$4.1 millones correspondientes a gastos preoperacionales que no cumplen con las condiciones para su reconocimiento como activos de exploración y explotación según las NIIF. Al 1 de enero del 2010, los efectos de la baja de estos activos fueron la disminución de inversiones en exploración y explotación de minerales, neto, y de utilidades retenidas por US\$4.1 millones; y al 31 de diciembre del 2010 un incremento de inversiones en exploración y explotación de minerales, neto, y de utilidades retenidas por US\$35 mil como efecto de la reversión de los gastos de depreciación de estos activos.

- (4) ***Deterioro de inversiones en exploración y explotación de minerales:*** Las inversiones en exploración y explotación de minerales, neto, según los PCGA anteriores, no eran revisadas por deterioro, tal como establecen las NIIF. Dicha revisión consiste en que el costo neto en libros de las inversiones no debe superar al importe recuperable. Al 1 de enero del 2010, el efecto del reconocimiento de deterioro de estos activos fue la disminución de inversiones en exploración y explotación de minerales, neto y de utilidades retenidas por US\$134 mil.
- (5) ***Amortización de activos por exploración y explotación reconocidos en fecha de transición:*** Con la aplicación de las NIIF, la Compañía reconoció al 1 de enero de 2010, un activo y un pasivo por el valor presente de las estimaciones por desembolsos futuros para cierre de minas por US\$3.9 millones. Dicho activo es susceptible de amortización en base a unidades de producción. El efecto de esta situación al 31 de diciembre de 2010, es una disminución de inversiones en exploración y explotación de minerales, y de utilidades retenidas por US\$47 mil.
- (6) ***Medición al costo amortizado de préstamos:*** Según las NIIF, los préstamos que no sean instrumentos financieros derivados, deben ser medidos al costo amortizado. Bajo PCGA anteriores, los pasivos financieros fueron medidos a su valor nominal. Al 1 de enero del 2010, el efecto de la medición de préstamos al costo amortizado fue una disminución en los saldos de pasivos financieros y un incremento de utilidades retenidas por US\$1.4 millones; y al 31 de diciembre del 2010 un incremento en pasivos financieros y una disminución de utilidades retenidas por US\$678 mil al reconocer los intereses implícitos, respectivamente.
- (7) ***Incremento en la obligación por beneficios definidos:*** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. La Compañía eligió como política contable posterior el método de la banda de fluctuación para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció este tipo de provisiones. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$4 mil y US\$7 mil, respectivamente y una disminución en utilidades retenidas en mencionados importes.
- (8) ***Reconocimiento de provisiones para cierre de minas:*** Según NIIF la determinación de la provisión para cierre de minas, se debe reconocer como el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento libre de riesgo que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció ninguna provisión por este concepto. Al 31 de diciembre del 2010, el efecto de esta situación, fue el reconocimiento de un pasivo a largo plazo por US\$213 mil y una disminución en utilidades retenidas en el referido importe.
- (9) ***Reconocimiento de impuestos diferidos:*** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Al 1 de enero del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos (pasivos) por impuestos diferidos por US\$2.1 millones

(US\$1.3 millones) y un incremento de utilidades retenidas en US\$792 mil; y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el incremento de activos por impuestos diferidos por US\$930 mil, disminución de pasivos por impuestos diferidos por US\$240 mil y un incremento de utilidades retenidas US\$1.2 millones.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Diferencias temporarias:</u>		
Medición al costo amortizado de cuentas por cobrar		(4)
Costo atribuido de propiedades y equipos	(569)	(305)
Eliminación de gastos preoperacionales	(4,051)	(4,086)
Amortización de activos por exploración y explotación reconocidos en fecha de transición	(47)	
Medición al costo amortizado de préstamos	690	1,368
Incremento en la obligación por beneficios definidos	(11)	(4)
Reconocimiento de provisiones para cierre de minas	(213)	
<u>Otros</u>		
Amortización de pérdidas tributarias	<u>(4,328)</u>	<u>(135)</u>
Total	<u>(8,529)</u>	<u>(3,166)</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	23%	25%
Activo (Pasivo) por impuestos diferidos	<u>1,962</u>	<u>792</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	<u>2010</u>
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	(4,535)
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Ajuste al ingreso por intereses de cuentas por cobrar (1)	4
Ajuste al gasto por depreciación de propiedades y equipos (2)	(264)
Eliminación de amortización de gastos preoperacionales (3)	35
Reverso del registro de deterioro de inversiones en exploración y explotación de minerales (4)	134
Amortización de activos por exploración y explotación reconocidos en fecha de transición (5)	(47)
Ajuste al gasto por intereses de préstamos (6)	(678)
Incremento en el gasto por beneficios definidos (7)	(7)
Reconocimiento de provisiones para cierre de minas (8)	(213)
Reconocimiento de gastos por impuestos diferidos (9)	<u>1,170</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(4,401)</u>

- (1) **Ajuste al ingreso por intereses de cuentas por cobrar:** Con la aplicación de las NIIF, la Compañía utilizó el método del costo amortizado para la medición de las cuentas por cobrar. El efecto resultante de la aplicación de este método fue un incremento en la utilidad de US\$4 mil.
- (2) **Ajuste al gasto por depreciación de propiedades y equipos:** La Compañía aplicó la exención establecida en la NIIF 1 respecto al costo atribuido y efectuó la revisión de vidas útiles económicas para el cálculo de la depreciación, los efectos resultantes de introducir estos conceptos generó un mayor cargo a resultados por concepto de depreciación por US\$264 mil.
- (3) **Eliminación de amortización de gastos preoperacionales:** La Compañía registró el cargo por amortización de gastos preoperacionales reconocido bajo PCGA anteriores por US\$35 mil, mismos que fueron eliminados del estado de resultados bajo NIIF.
- (4) **Reverso del registro de deterioro de inversiones en exploración y explotación de minerales:** La Compañía registró contablemente la baja de uno de sus proyectos incluidos en el saldo de inversiones en exploración y explotación de minerales por un valor de US\$134 mil en el periodo 2010. Dicha transacción se registró en el balance general a la fecha de transición, razón por la cual; el registro aplicado por la Compañía debió ser reversado del estado de resultados bajo NIIF.
- (5) **Amortización de activos por exploración y evaluación reconocidos en fecha de transición:** Con la aplicación de las NIIF, la Compañía reconoció al 1 de enero de 2010, un activo y un pasivo por el valor presente de las estimaciones por desembolsos futuros para cierre de minas por US\$3.9 millones. Dicho activo es susceptible de amortización en base a unidades de producción. El efecto de esta situación al 31 de diciembre de 2010, es un mayor gasto por amortización de activos por exploración y evaluación de US\$47 mil.
- (6) **Ajuste al gasto por intereses de préstamos:** Con la aplicación de las NIIF, la Compañía utilizó el método del costo amortizado para la medición de los préstamos

El efecto resultante de la aplicación de este método fue una disminución en la utilidad de US\$678 mil.

- (7) ***Incremento en el gasto por beneficios definidos:*** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial. El efecto de estos cambios, fue un incremento en el gasto por beneficios definidos por US\$7 mil.
- (8) ***Reconocimiento de provisiones para cierre de minas:*** Con la aplicación de las NIIF, la Compañía reconoció un gasto por provisión de cierre de minas de US\$213 mil.
- (9) ***Reconocimiento de gastos por impuestos diferidos:*** Los efectos de la aplicación de NIIF implican el registro de US\$1.1 millones como menor valor del gasto por impuestos diferidos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2011, la Compañía no ha establecido indicios que pudieran indicar posibles pérdidas por deterioro de sus propiedades y equipos e inversiones en exploración y explotación de minerales; razón por la cual no se ha visto en la necesidad de realizar algún ajuste.

4.2 *Valuación de los instrumentos financieros*

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. Para aquellos casos en los que la información de mercado es escasa o nula, ha utilizado técnicas de valuación basadas en análisis de flujos futuros descontados a valor presente, aplicando tasas de descuento comparables para instrumentos similares en el mercado.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a la cuenta pendiente de cobro a la compañía relacionada Dynasty Metals Mining, por venta de oro. Dichas cuentas son canceladas mediante transferencias de efectivo en un lapso no mayor a 60 días.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Oro	5,632	1,355	195
Plata	516	536	
Materiales y suministros de mina	775	659	259
Importaciones en tránsito	<u>157</u>	<u>175</u>	<u>35</u>
Total	<u>7,080</u>	<u>2,725</u>	<u>489</u>

Un detalle de la composición del costo de oro, al cierre de cada año es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Cantidad en existencia (onzas)	5,620	1,004	161
Costo unitario (US Dólares / onza)	<u>1,002</u>	<u>1,349</u>	<u>1,211</u>
Total (en miles de US Dólares)	<u>5,632</u>	<u>1,355</u>	<u>195</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo o valuación	11,695	10,283	8,630
Depreciación acumulada	<u>(3,400)</u>	<u>(2,116)</u>	<u>(962)</u>
Total	<u>8,295</u>	<u>8,167</u>	<u>7,668</u>
<i>Clasificación:</i>			
Terrenos	1,309	1,309	1,319
Edificios	501	533	564
Maquinaria y equipo	5,184	4,632	4,696
Repuestos de maquinaria	852	852	294
Vehículos	312	325	201
Activos en tránsito	7	351	416
Maquinaria en internación temporal	12	48	84
Otros menores	<u>118</u>	<u>117</u>	<u>94</u>
Total	<u>8,295</u>	<u>8,167</u>	<u>7,668</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Repuestos de maquinaria</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Activos en tránsito</u>	<u>Maquinaria en internación temporal</u>	<u>Otros menores</u>	<u>Total</u>
... (en miles de U.S. dólares) ...									
<u>Costo o valuación</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1,319	626	5,305	294	316	416	180	174	8,630
Adquisiciones			852	558	231			58	1,699
Ventas / Bajas	(10)		(4)		(23)			(9)	(46)
Reclasificaciones	—	—	65	—	—	(65)	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1,309	626	6,218	852	524	351	180	223	10,283
Adquisiciones			1,313		133			27	1,473
Ventas / Bajas					(61)				(61)
Reclasificaciones	—	—	344	—	—	(344)	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>1,309</u>	<u>626</u>	<u>7,875</u>	<u>852</u>	<u>596</u>	<u>7</u>	<u>180</u>	<u>250</u>	<u>11,695</u>

	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria en internación temporal</u>	<u>Otros menores</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación acumulada</u></i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2009	62	609	115	96	80	962
Gasto por depreciación	<u>31</u>	<u>977</u>	<u>84</u>	<u>36</u>	<u>26</u>	<u>1,154</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	93	1,586	199	132	106	2,116
Gasto por depreciación	<u>32</u>	<u>1,105</u>	<u>85</u>	<u>36</u>	<u>26</u>	<u>1,284</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>125</u>	<u>2,691</u>	<u>284</u>	<u>168</u>	<u>132</u>	<u>3,400</u>

8. INVERSIONES EN EXPLORACION Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES, NETO

Un resumen de inversiones en exploración y explotación de minerales, neto es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	... Diciembre 31, ... <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo	33,516	30,147	21,986
Amortización acumulada	<u>(881)</u>	<u>(274)</u>	<u> </u>
Total	<u>32,635</u>	<u>29,873</u>	<u>21,986</u>

Un detalle de los proyectos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	... Diciembre 31, ... <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Proyecto Dynasty	7,157	6,036	4,966
Proyecto Zaruma	24,401	22,786	16,018
Proyecto Jerusalem	859	833	784
Proyecto Macará	<u>218</u>	<u>218</u>	<u>218</u>
Total	<u>32,635</u>	<u>29,873</u>	<u>21,986</u>

Los movimientos de inversiones en exploración y explotación de minerales es como sigue:

	<u>Dynasty</u>	<u>Macará</u>	<u>Proyectos</u> <u>Zaruma</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...	<u>Jerusalén</u>	<u>Azuay</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2009	4,966	218	16,018	784		21,986
Gastos de personal	53			37		90
Gastos de explotación				9		9
Costos de rampas y cruceros			6,759			6,759
Concesiones y patentes	1,016		283	1	40	1,340
Otros gastos	1			2		3
Concesiones archivadas					(40)	(40)
Amortización cierre de minas			(46)			(46)
Amortización de proyectos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(228)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(228)</u>
Diciembre 31, 2010	6,036	218	22,786	833	-	29,873
Gastos de personal	99			12		111
Gastos de explotación	258					258
Costos de rampas y cruceros			2,294			2,294
Concesiones y patentes	762		189	6		957
Otros gastos	2		13	8		23
Amortización cierre de minas			(134)			(134)
Amortización de proyectos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(747)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(747)</u>
Diciembre 31, 2011	<u>7,157</u>	<u>218</u>	<u>24,401</u>	<u>859</u>	<u>-</u>	<u>32,635</u>

9. IMPUESTOS

9.1. Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos del año corriente es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Impuesto a la renta corriente	363	-	-
Retenciones en la fuente por renta e IVA	<u>129</u>	<u>157</u>	<u>42</u>
Total	<u>492</u>	<u>157</u>	<u>42</u>

9.2. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gasto del impuesto corriente	606	
Gasto (Ingreso) del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	1,210	(1,341)
(Ingreso) Gasto por impuestos diferidos producidos por la reducción de la tasa impositiva (Ver Nota 8.3)	<u>(51)</u>	<u>171</u>
Total gasto (ingreso) por impuestos	<u>1,765</u>	<u>(1,170)</u>

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	7,245	(4,401)
Gasto del impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente del 24% (1)	1,739	-
Amortización de pérdidas tributarias (2)	(202)	-
Gastos no deducibles		86
Efecto de gastos deducibles adicionales	(933)	-
Ajuste por precios de transferencia	9	-
Incentivo tributario por empleo a discapacitados	<u>(7)</u>	<u>-</u>
Gasto de impuesto a la renta corriente reconocido en los resultados	<u>606</u>	<u>-</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% (25% en el año 2010) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% (15% en el año 2010) sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades

gravables. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$3.5 millones y US\$4.3 millones respectivamente.

Se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2008 al 2011.

9.3. Saldos del impuesto diferido

Un detalle de los saldos de impuesto diferido y el origen de sus diferencias temporales es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activo por impuesto diferido:</i>			
Propiedades y equipos	248	177	77
Pasivos financieros	1,896	2,036	1,991
Préstamos y documentos por cobrar			1
Obligaciones por beneficios definidos	5	3	1
Amortización de pérdidas tributarias	880	1,082	34
Ajuste por cambio de tasa impositiva	<u>(253)</u>	<u>(264)</u>	<u> </u>
Total	<u>2,776</u>	<u>3,034</u>	<u>2,104</u>
<i>Pasivo por impuesto diferido:</i>			
Inversiones en exploración y explotación de minerales, neto	1,810	993	970
Pasivos financieros	295	172	342
Ajuste por cambio de tasa impositiva	<u>(132)</u>	<u>(93)</u>	<u> </u>
Total	<u>1,973</u>	<u>1,072</u>	<u>1,312</u>

9.4. Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

9.5. Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementa del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. La Compañía preparó dicho estudio, en base al cual determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

11. PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de pasivos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	... <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>A costo amortizado:</i>			
Préstamos recibidos - Dynasty Minning (1)	27,715	33,631	29,760
Servicios recibidos - Golden Valley (Ver Nota 16) (1)	10,581	5,847	
Regalías por pagar:			
SRI	674	449	
Terceros	<u>511</u>	<u>144</u>	
Total	<u>39,481</u>	<u>40,071</u>	<u>29,760</u>
<i>Clasificación:</i>			
Corriente	28,900	20,448	4,720
No corriente	<u>10,581</u>	<u>19,623</u>	<u>25,040</u>
Total	<u>39,481</u>	<u>40,071</u>	<u>29,760</u>

- (1) Las obligaciones con partes relacionadas no tienen vencimientos definidos y no devengan intereses. Dichos préstamos han sido reconocidos netos de intereses implícitos, estimados por la administración a una tasa de 5.48%, los cuales serán registrados en resultados a medida que se realicen los pagos de los préstamos utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores (1)	1,279	
Obligaciones laborales	382	303
Otros	<u> </u>	<u>75</u>
		<u>102</u>
Total	<u>1,661</u>	<u>378</u>
		<u>183</u>

(1) De acuerdo al Art. 67 de la Ley de Minería; los trabajadores vinculados a la actividad minera, recibirán el 3% del porcentaje de utilidades, y el 12% restante será pagado al Estado, que lo destinará, única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero.

13. PROVISIÓN PARA EL CIERRE DE MINAS

Constituye una estimación efectuada por la administración sobre el importe equivalente al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para remediación ambiental, usando una tasa de descuento del 5.48%.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011; el capital social autorizado consiste de 1,400,040 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

Aportes futuras capitalizaciones - Constituyen aportes realizados por los accionistas mediante compensación de créditos mantenidos con Dynasty Minning (compañía relacionada) para sustentar las operaciones iniciales de la Compañía.

Utilidades retenidas - Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, se reconocieron ajustes en utilidades retenidas de US\$2.5 millones y US\$139 mil respectivamente, resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF. (Ver Nota 3).

15. INGRESOS

Un resumen de ingresos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Exportaciones de minerales (1)	32,765	8,881
Ventas locales	<u> </u>	<u>71</u>
Total	<u>32,765</u>	<u>8,952</u>

- (1) Las exportaciones son realizadas exclusivamente a su compañía relacionada. Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas.

16. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Un resumen de costos y gastos de operación es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	20,224	9,802
Gastos administrativos	5,606	3,503
Gastos de ventas	<u>53</u>	<u>24</u>
Total	<u>25,883</u>	<u>13,329</u>

Un resumen de costo de ventas por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de explotación y procesamiento de minerales	5,030	3,762
Suministros y materiales directos	6,846	2,356
Mano de obra	3,297	1,335
Suministros y materiales indirectos	<u>5,051</u>	<u>2,349</u>
Total	<u>20,224</u>	<u>9,802</u>

Un resumen de gastos administrativos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuestos y contribuciones	3,390	1,533
Sueldos y beneficios	453	390
Honorarios profesionales	372	250
Gastos de viaje	217	140
Depreciaciones y amortizaciones	187	544
Mantenimiento de activos	68	123
Otros menores	<u>972</u>	<u>523</u>
Total	<u>5,659</u>	<u>3,503</u>

17. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2011 y 2010, se desglosan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Servicios	<u>7,404</u>	<u>5,848</u>
Ventas	<u>32,765</u>	<u>8,881</u>
Préstamos entregados	<u>890</u>	<u>385</u>
Préstamos recibidos, neto de pagos	<u>6,943</u>	<u>16,615</u>

Las transacciones de compras y ventas entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas. Las transacciones de préstamos se han realizado sin acuerdo de pago de intereses y sin vencimientos definidos.

18. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene suscritos los siguientes compromisos con terceros:

Contrato de Procesamiento con Golden Valley S.A. - Con fecha julio del 2010, se firmó el contrato de procesamiento con la compañía Golden Valley S.A., la misma que tiene capacidad de refinar minerales metálicos en particular oro y plata. Es de interés contratar los servicios de procesamiento y refinación de minerales que presta la mencionada compañía la cual se compromete a prestar los servicios de procesamiento y refinación de los materiales extraídos por y de propiedad de Elipe S.A., de acuerdo a los estándares internacionales observados por la industria minera

El precio a pagarse por este servicio consistirá en el reembolso de la totalidad de los costos y gastos operativos relacionados con la prestación del servicios más un margen que determinen los estudios de precios de transferencia emitidos por una firma externa especializada.

Iamgold Ecuador S.A. - En el año 2012, Elipe S.A. cumplió el compromiso de pagar el 1.5% de royalty por la explotación de las concesiones Barbasco, Soroche y Ana Mishell, las mismas que el año 2011 se encuentran en producción. El valor pagado por royalties fue de US\$501 mil.

Contrato de Operación Minera con Operaciones Greentrade S.A. - Con fecha julio del 2007, se firmó un contrato a través del cual Operaciones Greentrade S.A. se comprometió bajo su exclusiva cuenta y riesgo, suministrar todo el capital y tecnología necesarios, para realizar las actividades mineras en las fases de exploración y explotación de las concesiones de Elipe S.A.. Dentro de los planes para el 2012, la compañía Elipe S.A. planea empezar a realizar todas las gestiones necesarias para realizar la fusión con la compañía Operaciones Greentrade S.A. y de esa manera recuperar las inversiones realizadas en la misma.

19. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011, Elipe S.A. tiene conocimiento de la existencia de 51 litigios laborales iniciados en contra de la Compañía. Estos litigios actualmente se encuentran apelados ante la

Corte Provincial de Justicia de Machala. La cuantía de cada uno de los litigios es de US\$10 mil. Todos los juicios obtuvieron sentencias favorables para la Compañía en primera instancia. Pese a que es imposible anticipar el criterio de la Corte Provincial de Justicia de Machala, estimamos razonablemente que Elipe S.A. tiene posibilidades de que dicha Corte ratifique las sentencias apeladas.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 9 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
